



ACUERDOS DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO POR EL TURNO INDEPENDIENTE DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL COMO PERSONAL LABORAL FIJO DE LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE PEÓN ESPECIALIZADO AGRARIO DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 20 DE JULIO DE 2022, DEL DIRECTOR GENERAL DE FUNCIÓN PÚBLICA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS BOA Nº 146 de 28/07/2022

El órgano de selección de las pruebas selectivas para ingreso por el turno independiente de personas con discapacidad intelectual como personal laboral fijo de la categoría profesional de Peón Especializado Agrario de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón (BOA Nº. 221 de 14 de noviembre de 2025) acuerda:

Primero: De conformidad con lo establecido en la base 8.1. de la Resolución de 20 de julio de 2022, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso por el turno independiente de personas con discapacidad intelectual como personal laboral fijo de la categoría profesional de Peón Especializado Agrario de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón (B.O.A. Nº. 146 de 28/07/2022), se requiere conocer la identidad de las personas participantes en la primera fase del proceso selectivo con el fin de aplicar el índice corrector correspondiente a la puntuación del ejercicio realizado el día 7 de marzo de 2026.

Segundo: Convocar a la sesión pública de apertura de los sobres que contienen la identificación personal de las personas opositoras que participaron en el 1º ejercicio del proceso selectivo, que tendrá lugar el próximo día 23 de marzo de 2026, a las 12:00 horas, en el aula Goya 2, del Edificio Maristas, Plaza San Pedro Nolasco 7, Zaragoza.

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos oportunos.

En Zaragoza, a fecha de firma electrónica
La Secretaria del Tribunal – Elena Esco Vinué